

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5088** *ANTONIO RAMÓN GARCÍA RODRIGO*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 144/10,a instancias de Mina Morjani, contra Antonio Ramón García Rodrigo con N.I.F. n.º 23.792.294-J, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 16 de febrero de 2012 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 13.933,12 euros de principal, más 2.190,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 276.5 de la L.J.S, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 13 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120015632-1